

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

AÑO II.—Núm. 585

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Jueves 30 de Noviembre de 1911

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Comentarios

No recuerdo discurso alguno que haya sido juzgado con la unanimidad que el último del señor Canalejas.

Los monárquicos, en general, dicen: — Aunque fuese lícito, no es de buen gusto hablar innecesariamente de la confianza de la Corona. Todo el mundo sabe que quien es jefe del Gobierno la tiene. De suerte que es perfectamente vana la invocación.

Los liberales que están en cuerpo con el canalejismo y en alma con el señor Moret comentan la oración presidencial en estos términos:

— Dar excusas que no se piden, es acusarse del pecado que se pretende excusar. Por el camino que le abrió la intriga llegó Canalejas al sitio en que se halla, y ahora los dedos se le antojan conjurados e intrigantes. Teme por la cuenta, que otros sigan su ejemplo y utilicen prácticamente su lección, empero hay clases: si nuestra paciencia llega al límite y la dignidad personal lo reclama, no acudiremos a las vulgares maniobras de Comité: cuando este «petit» Sansón ose derribar el templo, no faltarán, en pleno salón de sesiones, voces liberales que le pongan la ceniza en la frente.

Los weyerlistas exclaman: — Qué es eso de que se ríe cuando oye hablar de un Gobierno presidido por un príncipe de la milicia? Si el Monarca entendiese en algún momento que convenía encargar del Poder a quien tiene historia militar y política brillantísima, ¿por qué había de resistirse el señor Canalejas? Él sabe que, en el Gobierno, lo verdaderamente risible es que, sin venir a cuento, tengan los personajes palabras de Nerón y hechos de modesto sacristán de monjas.

Los republicanos formulan este juicio: — No le teníamos muy lisonjero de la ecuanimidad del señor Canalejas, pero no presumimos nunca que incurriera en los desatinos en que antaño incurrió. Un jefe de Gobierno resulta más que pequeño, infimo, cuando en circunstancias como las presentes sólo acierta a tejer con chismes y conversaciones de punta de tierra una diatriba personal. Cuando este hombre tenga contradictor que le trate tan duramente como merece, estallará como un explosivo.

Los tradicionalistas dicen: — Anotamos las justicias de hoy, pero sin olvidar, aunque las hayamos perdonado, las injurias de ayer. La propia lengua que a los postres de un banquete nos llamó lepra y sarna, reconoce ahora, al final de otro, que caemos siempre del lado del patriotismo y del orden. Por lo demás, ¡nosotros sí que nos reímos cuando el señor Canalejas habla de su programa democrático! Eso no es una bandera: eso es una mortaja...

Conociendo estas opiniones, preguntamos nosotros: ¿Qué se propuso el jefe del Gobierno? ¿Pretendió estrechar las distancias entre los liberales? ¿Dar acaso una nota de alto sentido gubernamental? ¿Hacer un nuevo llamamiento a las izquierdas? ¿Pedir un armisticio mientras se desenruevan las negociaciones franco-españolas? ¿Demostrar que su posición es firme y que pierden el tiempo los que contra su presidencia laboran? Pues nada de esto ha logrado con su discurso el señor Canalejas. Después de leído, es mucho mayor que antes el número de los que piensan que una cosa es que esté y otra muy diferente que deba estar.

Miguel Peñaflor

Madrid, Noviembre de 1911.

Desde París

El molino de fuego

(Colaboración de Prensa Asociada)

La prensa socialista francesa arrieta su campaña contra nuestra patria. En los boulevares se venden los saldos de los grabados y folletos referentes a la adquisición española y a las torturas de nuestras cárceles y presidios, que sobran de los días en que, a raíz del proceso Ferrer, fué industria de actualidad en París la difamación de España.

Coincide esta orgía de injurias con la presencia en la capital francesa de Pablo Iglesias y de otros revolucionarios españoles; coincide con una reunión celebrada en «L'Humanité», en la que se adoptaron acuerdos encaminados a producir agitaciones hasta impedir que se haga justicia en los procesos de Cullera.

De esto es posible que no se hayan enterado todavía en la Embajada española. Yo llevo en París cuarenta y ocho horas, no vine a esta clase de informaciones, y, sin embargo, lo he sabido sin quererlo saber, y preferiría no haberme enterado; ¡tanto asco produce conocer vergüenzas de este jaez!

Ayer, en la plaza de la Concordia, un italiano apaló a un vendedor de postales alusivas a lo de Trípoli, que, al pregonar su mercancía, se permitía injuriar a Italia. Nosotros padecemos la desgracia inmensa de albergar en el propio país a los que fomentan nuestro descrédito; nuestros mayores enemigos son españoles. Constituímos una excepción en Europa y hasta en el mundo.

Y hay pugilato en esta labor de ignominia. Los lerrouxistas no quieren ser menos que Pablo Iglesias, y si el socialismo de la Conjuración se pone al habla con la Liga de los Derechos del Hombre y con Jaarès, los radicales buscan el apoyo de Malato y de los agitadores de oficio que tienen establecidas sus agencias en las tabernas de Montmartre.

Aquí está multiplicándose Emiliano Iglesias, el héroe, «almágrá lui», de la semana trágica de Barcelona, luciendo su personalidad de Rey del valor del partido radical español.

Emiliano Iglesias trabaja mucho en unión de Estévez y Lapuya, buscando elementos para la próxima revolución que los lerrouxistas preparan.

Acabado el trabajo diurno, el hombre procura divertirse a lo burgués, y es corriente verlo bien acompañado pasear en «taxi» por las grandes vías, ó saliendo de un café cantante de Montmartre que tiene un molino de aspas luminosas en la puerta.

Allí, de noche, silbando canciones canalesas y asociándose de vez en cuando a las «quadrilles de cancan», el Don Tancredo del lerrouxismo espera la visita de los representantes de la prensa revolucionaria de la Europa consciente, que a última hora van a verle para saber algún nuevo detalle relativo a las torturas a que son sometidos los presos en las Bastillas de la España.

Cirvent

PLUMA DE MUJER

Timbre de gloria

(Colaboración de Prensa Asociada)

Noble dechado de esa raza de América nacida del viejo tronco español es el general Reyes, antiguo Presidente de la República de Colombia, hidalgo caballero que al llegar a Madrid pronunció estas elocuentes palabras, dignas de ser esculpidas en bronce inmortal: «Vine a España con mis hijos para detenerme aquí a mi sabor, para que fuese ésta como una peregrinación familiar por mi santa tierra española. Y cuando llegamos a Burgos, mis hijos se inclinaban y oían puñados de tierra para besarlos».

¿Quién podrá leer estas palabras generosas sin sentir en el alma una emoción suprema? Ahí está, como un heroldo grito de la sangre, el más puro timbre de gloria del general Reyes. El que supo educar a sus hijos en el amor del linaje y de la patria con tan admirable ternura, merece dejar su nombre eternamente en el ajeño solar del Cid.

Burgaleses fueron los antepasados del ex-presidente de Colombia, en el corazón de Castilla tuvo su origen el hidalgo americano, y por sus venas corre el mismo licor de púrpura con que antaño se escribieron las epopeyas de la raza. Comerciante primero, militar después, hombre de Estado, modelo de civismo, guardó siempre en su espíritu el recuerdo amoroso de la patria solariega, poniendo diques con su esforzada voluntad al imperialismo anglo-sajón, riesgo perenne del alma española en el Nuevo Mundo.

En los agasajos que ahora han sido ofrecidos al colombiano ilustre en Ma-

dríd, palpita el amor inmenso de una madre que aun tiene orgullos y esperanzas, porque se siente rejuvenecer en el cariñoso y fuerte corazón de sus hijos...

Concha Espina de Serna
Madrid, Noviembre de 1911.

Desde Verín

El vandallismo republicano cuesta al pueblo millones

(Colaboración de Prensa Asociada)

En esta crónica voy a tratar de la situación desesperada de la Hacienda portuguesa y de cómo entienden los republicanos de allá la libertad.

Reflejo del estado económico de la nación portuguesa es la situación de sus Bancos. Estos carecen de dinero, no descontando las letras y originando la ruina de los pequeños y grandes comerciantes, paralizándolo el comercio. El Banco de Portugal es como una nave sin gobierno. A él le incumbe mejorar la situación, pero le es materialmente imposible, por estar sus reservas completamente agotadas y carecer absolutamente de metálico.

El «déficit», según los últimos datos hechos públicos por el Gobierno, asciende a dos mil contos de reis, dos millones de duros. Esto declara el Gobierno portugués: pero el «déficit» asciende a muchos más miles de contos.

Y ahora pasemos a examinar qué manda en Portugal, y para esto voy a relatar el siguiente caso, ocurrido hace pocos días en Lisboa, y que nadie se atreverá a desmentir. En Lisboa existe un convento, el del Buen Suceso, habitado por monjas inglesas. Días pasados el embajador de Inglaterra fué a visitarlas, presentándose las monjas vestidas de negro. Extrañó esto al ministro inglés, y preguntóles la razón por qué se habían despojado de sus hábitos. Las Madres le contestaron que en virtud de la ley prohibiendo el uso del vestido talar las manifestaciones exteriores del culto. El ministro le contestó que habían hecho mal en desprenderse de sus hábitos religiosos, autorizándolas para que los usasen. Y, efectivamente, desde ese día las monjas del Buen Suceso vistieron el traje de su Orden.

Este hecho causó gran extrañeza en Lisboa, y escándalo entre los carbonarios, los que no dejan de protestar, pero a la chita callando, sin atreverse a hacerlo ostensiblemente, ante el temor que les inspira Inglaterra, por haber dado Mr. Harding esta orden a las monjas, sin consultar previamente al Gobierno portugués.

A las protestas de los carbonarios contestó el Gobierno diciendo: «que manda quien puede» y que no protestaba de la intromisión del ministro inglés, vulnerando las nuevas leyes de la República, «para evitar mayores males».

Las indemnizaciones reclamadas al Gobierno por los atropellos cometidos en los conventos y casas de Religiosos por las turbas en 5 de Octubre, cuando la revuelta, ascienden a 2.000 contos de reis, dos millones de duros. Estas reclamaciones ponen en gran aprieto al flamante Ministerio presidido por el señor Vasconcellos, pues no sabe de dónde sacar este dinero, tanto más cuanto que le es necesario para pagar sus mantenimientos, sobre todo a algunos que son exigentes y tachados de peligrosos. Pero no es ésta sola la indemnización que tienen que pagar; les falta por salir la originada por el fallecimiento del sacerdote inglés muerto en Nyazzalanda por un funcionario de esta célebrísima y ridícula República.

De cómo entienden los republicanos la libertad basta con sólo describir la protesta que el senador José de Castro hizo en una de las últimas sesiones de la Alta Cámara, y que es la siguiente: «Protesto—dijo, y conste que es un republicano quien habla—, protesto contra el hecho de que en las calles hayan sido y sean insultados, injuriados y escarnecidos los individuos presos por conspiradores. Por la honra de la Patria y de la República, ninguno de los hombres que hicieron la revolución puede así proceder; pero hay personas que después del 5 de Octubre se dicen carbonarios y piensan las nuevas instituciones».

Y mientras en las naciones vecinas se celebran mítines y reuniones para ultrajar a España y a nuestro Ejército, injuriándonos y calumniándonos, no hay una voz honrada que con valentía proteste por humanidad y por decoro contra los crímenes y abusos cometidos y que se cometen en esa joven República.

José Carvajal

Provecho y solaz

Poco aprovecha cortar las ramas quedando el tronco verde. Donde queda la raíz del vicio, no se asegura la virtud.

Al alzar...

¡Oh, Cuerpo sagrado de mi Redentor, maná que a los hombres el cielo llovíó!

Por tí, del infierno yo vengé el furor. ¡Oh, Sangre preciosa de mi Redentor!

¡Oh, sangre que al mundo manchado lavó! Por tí, yo consiga pureza y candor.

(Giner)

Aquí vive D. Andrés, aquel que con tanta gloria anda enseñando el francés la gramática, la historia... y los dedos de los pies.

(V.)

Libertad y libertinaje

XXI.

La muchedumbre de súbditos, de criados y de aduladores, la propia gloria y fama que llega a los confines de la tierra, los placeres de la mesa y de los espectáculos, con todo lo demás que el mundo apetece, ¿arguye todo esto mayor libertad en quien lo posee, que en el pobre miserable? Todas las cosas del mundo, de suyo, mejoran siempre al alma y al cuerpo del rico y poderoso? ¿Es más fuerte, más ágil, más sano el rico poderoso que el pobre? ¿Crece con ello su estatura; tiene los sentidos mejor dispuestos? ¿Es más sabio, modesto, casto, prudente y humilde? ¿Tiene mayor dominio sobre sí mismo, porque disfruta de riqueza, honores y placeres? Antes suele acontecer todo lo contrario; es a saber, que estas cosas llevan consigo muchas penas, dolores y achaques, acortan el hilo de la vida, y lo que es peor, despeñan en la sensualidad, soberbia y avaricia, que esclavizan al cuerpo y al alma. Y si os parece que se alegran, que disfrutan y triunfan, no os engañen las apariencias; porque, al parecer, también se alegra el ladrón, el adúltero, el avaro y el homicida cuando cometen sus crímenes; pero tienen en su interior un corazón negro como un demonio, y si llegan a matar el remordimiento y escapan de los tormentos de esta vida, esto mismo prueba el grado sumo de esclavitud a que les han sujetado sus pasiones. Mientras el pobre atribulado puede repetir con San Pablo: «me glorío en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación obra paciencia, y la paciencia prueba, y la prueba da esperanza, y la esperanza no trae confusión; no será burlada».

Por correo

Política

Una carta de Maura

En el banquete celebrado en Zaragoza en obsequio al ex-ministro señor Sánchez Guerra fué leída la siguiente carta del Sr. Maura, dirigida al Presidente del Comité conservador de dicha capital:

«Querido amigo: Agradaríamos mucho presenciar la reunión y deleitarnos con los signos exteriores y acariaciados para el ánimo, de comunidad espiritual».

«Pero ésta no mengua al perderse aquel gusto: la distancia no nos ausenta; que así el templo donde la abnegación deposita sus ofrendas se difundirá de la lonja donde van a trañar los intereses».

«Donde quiera nos hallamos, sentimos la presencia de la patria, Señora a quien juntos servimos con la fraternidad del solo amor que, en lo humano, ni separa ni excluye».

«Será por esta causa que la cohesión de nuestro partido no requiere sentir sobre nuestros hombros las responsabilidades del mando, el cual jamás se nos representa como botín a repartir, sino como redoblado ejercicio de las autoridades y del deber».

«El partido no es para nosotros mondonguería ni refectorio, ni aun amable tertulia donde se trueque la condescendencia y el afecto personal. Y, así, nos sentimos tan juntos, congregados ó dispersos».

«Si alguno de entre nosotros, en su más recóndita intimidad, advierte que le tenga a nuestro lado algún cálculo de su conveniencia y no la generosidad cívica que tiene el nombre de patriotismo, vaya sin detenerse a donde le están llamando; aunque tampoco

allí prospere, se sentirá mejor hallado».

«Claro ejemplo presenciamos de que son de mucha más eficacia que las ideas de homogeneidad, más ó menos imprevisita en la condición íntima de los sujetos, las que congregan, arremolinan, conducen y aun despeñan a las colectividades».

«Ahora entrecruzamos nuestra felicitación con ocasión de una jornada en la cual hemos actuado de consortes con otras fuerzas afines».

«Siempre han de parecerse pocos los secuaces de la causa política que servimos y hemos de poner cuanto de nosotros dependa para acomodar su número, ya que la unanimidad, inasequible al bien público, requiere la extensa cooperación de cuantos aciertan a entenderla de un mismo modo, si quiera en lo esencial».

«Ruego salute en mi nombre a todos los reunidos y también a los demás amigos, que están, por mi causa, momentáneamente alejados, pero fundidos en el amor espiritual.—Antonio Maura».

De Melilla

La paz

Madrid, 27.—Dicen de Melilla, con fecha de ayer, que desde hace algunos días los moros conferenciaban con el caid El Bachir Ben Schach, representante del Sultán, para que solicitase el perdón de las autoridades, pues deseaban terminar la lucha, pero con promesas de que las tropas no pasarían el Kert.

El general Aldave les contestó que les perdonaría, pero había de ser sin condiciones.

Ayer se recibió una carta de El Bachir participando que los cabileños de las principales cabilas pedían someterse incondicionalmente y se presentarían por la tarde, determinando el cauce del Kert para esperarse.

A la misma mañana salieron en un automóvil el auditor Sr. Sainz Pardo, el auditor intérprete Sr. Mariu y el coronel Sr. Barrera, llegando a Yazanem a las dos de la tarde. Seguidamente montaron a caballo, dirigiéndose al cauce del Kert, donde les esperaban 60 jefes harqueños, en representación de los cuales habló el sobrino de Ach Amar M. Talsi.

Se convino concederles el perdón y poner en libertad a los prisioneros que no estén procesados por atentados; la mayor parte lo eran por llevar contrabando para el harca.

Los caides ofrecieron a las autoridades encargarse de castigar a los autores de los atentados.

Desde hoy se permite a los cabileños pasar el Kert para venir a hacer compras en nuestra plaza, por lo que se ha visto el mercado muy concurrido.

Continúan las agresiones en las posiciones avanzadas. En la madrugada de ayer fueron heridos, cerca de Sagamen, un cantinero y dos policías.

En la comarca de Beni-Ben-Ifrur abundan los malhechores.

La alocución del Papa

La parte referente a España

Roma, 27.—La parte de la alocución que el Papa ha pronunciado en el Consistorio que se refiere a España dice así:

«Frente a los males de nuestra época, en que las insidias aparecen acá y allá como frutos del modernismo y del naturalismo, es para Nos hondo consuelo el ver reanimarse por todas partes el amor a la muy Santa Eucaristía, conmemorada espléndidamente en los Congresos eucarísticos de Colonia y Londres y recientemente en Madrid».

«En este último tomaron parte todas las clases sociales, desde las más humildes hasta la más alta, distinguiéndose entre todos el Rey muy católico con su augusta familia».

«En estas circunstancias España manifiesta con la mayor claridad cuáles son sus verdaderos sentimientos en materia religiosa. Afirma ser y querer seguir siendo profundamente católica. Por tanto, no puede decirse verdaderamente que anhela la promulgación de leyes que ofenden a las instituciones religiosas y las prerrogativas de la Iglesia, pero sí hay que reconocer que quiere que sigan intactos los lazos seculares que la unen a la Santa Sede Apostólica».

«Quiera Dios preservar a esa nación, por Nos muy querida, de los males que parece amenazan su paz y su felicidad».

El discurso de Grey

Lo que dijo

Londres, 27.—En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta, ha declarado el señor Aeland que no existe el menor fundamento para pensar que el señor Chamberlain haya propuesto a Alemania el reparto de Marruecos.

Después se levanta a usar de la palabra el ministro señor Grey.

Hace historia de las negociaciones franco-alemanas. Declara que el embajador de Alemania en Inglaterra debió tener en cuenta las obligaciones de su tratado con Francia y sus propios intereses en Marruecos.

Indica que, en contestación a las gestiones del embajador británico en Berlín, el ministro de Negocios extranjeros de Alemania manifestó que no había existido idea alguna de que la conversación fuera entre Alemania, Francia y España, con exclusión de Inglaterra.

Dice que más tarde anunció la prensa que Alemania presentaba peticiones muy amplias con respecto al Congo, y que él manifestó al embajador alemán que, si las negociaciones franco-alemanas no tenían el resultado que se esperaba, Inglaterra se vería obligada a tomar parte en la discusión, explicando el objeto del discurso de Lloyd Georges.

Demuestra el orador que el ministro de Hacienda no reivindicó superioridad ni preponderancia alguna en la cuestión internacional y que no habló de esto a nadie.

La significación del discurso que se trata consistió, añade el orador, en que en todas partes en donde los intereses británicos resultan afectados, no puede Inglaterra ser tratada como cantidad despreciable.

Si llegase, exclama, un momento en que semejantes cosas no pudieran decirse, sería que habríamos dejado de existir, cuando menos como gran potencia.

Recuerda la impresión que causó el discurso de Lloyd Georges y dice que en aquellos momentos el embajador alemán, en una entrevista, protestó, contra la especie de que Alemania pensara en crear una base naval en Marruecos, y envió acerca del discurso aludido una comunicación redactada en términos que el señor Grey consideró que contestarla era contrario a su dignidad.

Hizo, no obstante, observar que se crearía una situación difícil si las negociaciones franco-alemanas fracasaban.

En otra entrevista el embajador pidió que Inglaterra ejerciese influencia sobre Francia a fin de apresurar las negociaciones.

Añade que Francia consultó a Inglaterra sobre cada punto interesante para ésta y que el gobierno inglés hizo cuanto pudo para facilitar, nunca para dificultar, las negociaciones.

Estima el orador que la Gran Bretaña debe extender en adelante lo menos posible las posesiones, especialmente en África.

No podemos destruir las etapas de mejora de relaciones con Alemania. Interpretando correctamente el discurso del canciller del Imperio, ciertamente Inglaterra contestará de manera cordial.

Censura a los que parecen desear la guerra. Es preciso, dice, conservar la sangre fría. Contraigamos nuevas amistades, pero que ello no sea a costa de las que tenemos ahora.

Durante el último verano, las negociaciones franco-alemanas estuvieron a punto de quedar rotas. En el caso de una ruptura, una de las naciones signatarias del acta de Algeiras habría pedido que se convocara una conferencia. Alemania anunció que no aceptaría dicha conferencia, y, en este caso, Francia, Alemania y España hubieran ocupado Marruecos, concertando acuerdos a los cuales hubiese sido ajena la Gran Bretaña.

Tales acuerdos no habrían sido reconocidos por nosotros en tanto no fuéramos consultados.

Habiendo desaparecido la inminencia de guerra, las presentes declaraciones servirán para acabar de desvanecer toda alarma. Hemos hecho público el tratado de 1904, y no hay otro alguno.

Celebra el señor Grey la conclusión del acuerdo franco-alemán relativo a Marruecos, merced al cual el problema marroquí no volverá a perturbar a los pueblos europeos, y espera que la Cámara reconozca que Inglaterra ha contribuido poderosamente al resultado pacífico de las negociaciones. (Grandes aplausos.)

—El ministro de Negocios extranjeros, en el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, ha dicho también que Inglaterra, después de un período de dificultades con Francia y Rusia, obró de acuerdo con ellas en diversas cuestiones.

Nuestra amistad con Francia, ha dicho, constituye una garantía de que ni dicha nación ni Rusia seguirán una política de provocaciones respecto de Alemania.

La opinión inglesa no prestará nunca su apoyo a una política de fuerza. Alemania puede estar segura de que ningún país busca razonamientos con

ella; pero á su vez debe esforzarse en disipar las prevenciones fundadas en el desenvolvimiento de su potencia militar.

El señor Grey enaltece la amistad de Inglaterra y Francia, comenzada hace siete años con el tratado de 1904. Completa la bienandanza del hecho el acuerdo franco-alemán que asegura á Francia su posición en Marruecos.

El hecho de que durante siete años hayamos tenido que afrontar con Francia gran número de tormentas diplomáticas, contribuirá á perpetuar entre los franceses y nosotros los sentimientos de mutua amistad.

Aprobación

Londres 27.—En la Cámara de los Comunes, M. Asquith ha expuesto las líneas generales de la política inglesa, afirmando que tiende sinceramente á la paz mundial por medio de amistades y de inteligencias, que Inglaterra se propone extender.

MM. Bonarlaw y Ramsay Mac-Donald aprueban las declaraciones de Mr. Ed. Grey, y expresan el deseo de que se establezcan buenas relaciones con Alemania.

Comentarios de la prensa

París, 28.—Casi todos los periódicos franceses comentan el discurso pronunciado en la Cámara Británica por sir Edvard Grey. Salvo Le Soleil y La

Libre Parole, que opinan que Inglaterra se propone únicamente servirse de Francia, y Le Journal, que extraña que Grey no haya indicado su actitud en lo tocante á las negociaciones franco-españolas, todos los demás periódicos se muestran satisfechos é insisten en el carácter de lealtad para con Francia y de moderación hacia Alemania del discurso del ministro británico.

Muchos hacen notar la concordancia entre la política inglesa y la francesa, y notan que ha coincidido la declaración de sir Edvard Grey y la retirada del Berlin de Agadir.

Le Figaro se duele de que el acuerdo franco-inglés no sea más concreto de lo que ha dicho sir Grey.

Londres, 28.—Los periódicos aprueban las declaraciones de sir Grey, estimando que éste cumplió su tarea, difícil y delicada, con tacto, habilidad y firmeza admirables, mostrándose al mismo tiempo correctísimo para con los sentimientos de las demás potencias, y expresan la confianza de que el llamamiento á la concordia hecho con tanta moderación, será atendido por Alemania.

Berlín, 28.—Los periódicos alemanes opinan que el discurso de Grey no ha de influir en la mejora de las relaciones anglo-alemanas.

draix, y de Muro por los Marjales al mar.

El señor Valenzuela gestionó oportunamente del señor Gasset que las citadas carreteras quedaran incluidas en la vigente Ley de caminos vecinales, gestiones que han dado resultado excelente.

El Diputado por Mallorca ha dirigido una afectuosa carta al Ministro de Fomento agradeciéndole que le atendiera en el riesgo que le hizo interesándose por esta Isla.

Folleto

Como verán nuestros lectores, está en su epílogo la novela, modelo de psicología femenina.

El buen paño....

del dos veces muy ilustre literato sevillano don Juan Francisco Muñoz y Pabón, Lectoral de aquella Santa Patriarcal Iglesia.

Á esta obra, tan gustada de nuestras subscriptoras y tan celebrada por los subscriptores, corresponde seguir la otra que lleva por título

Paco Góngora

pero por su extensión queremos reservarla para el año próximo, Dios mediante; y cediendo á insistentes peticiones, le antepondremos la preciosísima [demasiado corta] que se titula

Amor postal

y hará las delicias de cuantos la saboreen, por su mucha enjundia, su afiligranada dicción y su originalísima trama é inesperado desenlace.

Amor postal

es una miniatura literaria única en su clase, y como no queremos pasar por exagerados, nos remitimos al juicio de quien saboree

Amor postal

segurísimos de que ha de tacharnos de habernos quedado cortos en su ponderación.

De Instrucción pública

El último número del Boletín Oficial del Ministerio inserta:

1.º La Real Orden jubilando á don Alejandro Lladó y Muntaner, Oficial de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arquitectos, con la categoría de Jefe de Negociado.

2.º Otra declarando compensable, para efectos de arreglo escolar, como pública la Escuela privada de niñas dirigida en Santa María por la Maestra con título elemental D. María Oliver y Deyá.

3.º Otra resolviendo que, para iguales efectos, puede dispensarse al Ayuntamiento de La Puebla de la creación de dos Escuelas de niños y dos de niñas, compensándolas con Escuelas privadas que reúnan las debidas condiciones, pero que debe establecerse una Escuela pública de niñas para completar el número de dos y estudiarse si conviene el cambio de horas de clase en todas ó algunas de las Escuelas públicas, al objeto de facilitar la concurrencia á ellas del mayor número posible de niños.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Campanet, 27 de Noviembre de 1911 La Congregación Mariana tuvo el domingo próximo pasado su segunda fiesta principal, la que resultó sumamente lucida.

Encantaba ver, el sábado por la noche, antes y después de las Completas que se cantaron, rodeados los confesionarios de crecidísimo número de jóvenes marianos que iban á purificar su conciencia como preparación á la solemnidad del siguiente día. El domingo la concurrencia á la Sagrada Mesa fué enorme, sobre todo en la misa de Comunión general, que celebró el Rdo. P. Doroteo de Barcelona, Capuchino, y á la que asistieron centenares de jóvenes luciendo sus medallas y cintas de María Inmaculada.

El Oficio resultó solemne en todos conceptos; celebró nuestra digna autoridad eclesiástica, ocupando la Sagrada Cátedra el R. P. Doroteo, quien nos presentó á María Inmaculada como ideal supremo de la juventud y nos indicó, por ende, la suma necesidad de fomentar el crecimiento de tan hermosa Congregación. Por la tarde, luego de cantadas vísperas con toda solemnidad, subió al púlpito el citado orador, quien en sentidas frases fastigó á la juventud que por abandono ó desuso dejaba de ser virtuosa.

Merecen mil plácemes esos jóvenes que con tanta animación preparan fiestas tan lucidas, entre las cuales sobresalía, como nota final, la concurrencia procesión, en que en hermoso concierto se veían mezcladas luces y colores, medallas y cintas, juventud y devoción, la hermosa imagen de San Luis y la piadosa de María Inmaculada llevada por jóvenes marianos.

¿Cómo no abrir el pueblo de Campanet su corazón á las más halagüeñas esperanzas?

Corresponsal.

Lluchmayor, 28 de Diciembre de 1911 El pasado domingo terminaron los Ejercicios que el Rdo. P. Lorenzo Riera, filipense, dió á las Madres cristianas de este pueblo.

Todos los días hubo gran concurrencia en la Iglesia parroquial. El domingo se celebró la solemne

El M. I. Sr. D. Juan Garau y Vila CANÓNIGO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL BASÍLICA HA FALLECIDO RECIBIDA LA EXTREMA UNCIÓN (Q. E. P. D.) Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir al rosario que tendrá lugar en la iglesia de Montesión á las cuatro de la tarde de hoy y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana, á las once, en la Santa Iglesia Catedral Basílica. Casa mortuoria: Sol. 51. No se invita particularmente El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio de su alma.

Información

El M. I. Sr. D. Juan Garau y Vila

Anoche asistió al coro de la Catedral con su ejemplar puntualidad, y al salir de él le preguntamos por la salud del M. I. Sr. Maestrescuela, que hace tres días guarda cama á consecuencia de ligero resfriado. (Quién había de decirnos que habíamos por última vez con el ilustre Capitular rebosante de salud y sin el menor indicio de ser próxima presa de la implacable muerte!

Esta mañana, al acudir á la Redacción nos ha sorprendido hondamente la noticia de que aquel vigoroso joven había entregado á Dios su preciosa alma. Hemos corrido á su domicilio, y allí, su atribulada familia ha podido decirnos, entre amargos sollozos, que esta mañana, al ir á despertarle su padre, le ha encontrado muerto en la cama, sin que durante la noche se hubiese advertido que le aquejase ninguna indisposición.

El médico de cabecera ha manifestado que el M. I. Sr. Garau había fallecido á consecuencia de un ataque en el corazón.

Aunque la diágrama en 16 de Septiembre último, es deber nuestro repetir su nota biográfica para que vean nuestros lectores la grandeza de la pérdida que experimenta hoy la Iglesia mallorquina.

Nació el Sr. Garau de familia dedicada á trabajos manuales y rica en cristiana honradez y virtudes domésticas, á los 24 de Febrero de 1879, en el pintoresco pueblo de Esporlas, y ya desde su infancia dió tales muestras de gravedad en su porte y de aplicación á cuanto denotara cultura intelectual, que, en los esaños mismos donde se le enseñaba el Catecismo, hubo de fijar en él su penetrante mirada el Rdo. Sr. Cura-Párroco de aquella villa y actual Dignidad de Maestrescuela M. I. Sr. D. Sebastián Maimó y Truyol, quien, adviniendo las aptitudes y vocación del tierno alumno, se brindó á darle lecciones gratuitas de Latín. Aprovechólas él, favorecido, y en Septiembre de 1889 ingresaba en el Seminario Conciliar de San Pedro, donde cursó, hasta 1900, tres años más de Humanidades, y siempre con superior censura, tres de Filosofía y cuatro de Sagrada Teología, logrando la obtención de media beca y luego de beca entera, mereciendo ser nombrado paje de Su Ilma. y conquistado tres premios en los certámenes anuales de aquel Establecimiento, es á saber: uno en el de 1899, por su «Estudio de la doctrina filosófico-teológica contenida en el Libro del Gentil e los Tres Savis del Beato Ramón Llull»; otro, en el mismo año, por «Traducción y análisis de un texto griego: Sentencias y consejos de Isócrates»; y otro, en el año siguiente, por el «Estudio filosófico sobre la obra del Beato Ramón Llull Libre de Deus».

Recibida la primera clerical Tonsura y ordenado de Menores en 23 de Septiembre de 1893, fué enviado á Roma por nuestro Rvmo Sr. Obispo, y á expensas de éste, para ampliar los estudios, como alumno interno del Colegio Español de San José, en la Universidad Gregoriana, donde permaneció desde 1900 á 1902, graduándose de Licenciado en Sagrada Teología el 24 de Julio de 1901 y en Derecho Canónico el día 7 de Julio del año inmediato, y recibiendo de manos del Arzobispado Nicaea (hoy Cardenal Secretario del Estado) y del Arzobispo de Mira los Órdenes del Subdiaconado, Diaconado y Presbiterado, este último en 20 de Julio de 1902.

Regresó á Mallorca para celebrar la primera Misa en su pueblo natal el día 10 de Agosto del mismo año, y en 12 y 25 de Septiembre siguientes se le confrieron los nombramientos de Ca-

tedrático de Sagrados Cánones del Seminario y Notario de la Curia Eclesiástica.

En Marzo de 1903 practicó oposiciones á la Canongía Doctoral de esta Santa Iglesia, en la vacante del M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, y allí se dió á conocer por su pericia en el idioma latino, la copia y seguridad de conocimientos y su especial agudeza en formular y resolver arduas dificultades.

En 1.º de Abril del mismo año fué nombrado Fiscal Eclesiástico de la Diócesis, espinoso cargo que ha venido desempeñando con celo, diligencia y rectitud nada comunes; y en 15 de Julio inmediato pasó de la Cátedra de Cánones á la de Sagrada Teología Dogmática.

En 11 de Enero de 1904 fué elegido Vocal del Jurado para el concurso abierto á fin de premiar una Vida mallorquina de Nuestro Señor Jesucristo y en el cual obtuvo el galardón nuestro amigo y colaborador el literato Rdo. Sr. D. Juan Aguiló.

En Marzo de 1905 hizo nuevas oposiciones á la Canongía Magistral vacante por defunción del M. I. Sr. don Lorenzo Moyá.

Tomó solemne posesión el sábado 7 de Octubre último, sirviéndole de testigos los Sres. D. Juan Aguiló Valentí y D. Pedro Ferrer Gomila. Al día siguiente hizo su solemne ingreso en el coro y, desde entonces, ni un solo día faltó á sus obligaciones capitulares, mereciendo las simpatías de sus compañeros hasta el punto de que en tan corto tiempo de vida catedralicia, le habían confiado ya diversas y delicadas comisiones.

Elevamos fervientes votos al cielo por el eterno descanso del alma del ejemplar sacerdote, y damos nuestro sincero pésame á su familia, al Rvmo. é Ilmo. Sr. Obispo, al Ilmo. Cabildo y cuantos se hallaban unidos con el finado por vínculos de parentesco y amistad.

Á las siete y media han empezado á doblar las campanas de nuestra Basílica é inmediatamente en la antesala capítular se han colocado los acostumbrados signos de luto.

Bien por los estudiantes!

La Sección correspondiente de la Asamblea escolar ha votado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Libertad absoluta para profesores y alumnos en materias científicas y asuntos sometidos á la libre opinión de los hombres.

2.º Esta libertad no deberá considerarse extensiva á la religión católica y á la moral de modo que alguien ose combatirlas; antes profesores y alumnos les prestarán absoluto acatamiento y respeto.

Esta es una prueba más de la afirmación que tantas veces hemos hecho en estas columnas, á saber: que la casi totalidad de la población de España es sincera y profundamente católica.

Caminos vecinales

El Diputado por esta circunscripción D. Juan Valenzuela ha recibido una carta del Ministro de Fomento, Sr. Gasset, participándole que ha incluido en el plan general los siguientes caminos vecinales para que éstos gocen de las ventajas que la nueva ley otorga: las carreteras de Esporlas, de Valldeusa á Son Ferrandell, de Son Servera á Port Vey, de Artá á Son Servera, de Manacor á Porto Cristo, de Can Maneguí del camino de Jesús á Establiments, del kilómetro 12 de la carretera de Manacor al camino vecinal de Son Mendivil, del collado de Cas Patró al camino de la Bonanova á Génova, de Génova á la carretera de An-

A las personas de piel muy fina

recomendamos que usen los jabones líquidos antisépticos Heliosan de Bosch y Alcover, á base de Feticol Resorcina (perfumado) Naftol alcanforado y muy especialmente recomendamos por su finura y su perfume agradable los de AVELLANO DE LA BRUJA y VERBENA CALEN-DULADA.

De venta en todas partes.

Dirigirse á H. Noguera, Palacio, 37

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á las cinco, entró en este puerto el vapor correo Formentera, procedente de Cabrera.

Esta mañana han llegado los vapores correos Bellver y Baeat, procedentes de Barcelona y Marsella, respectivamente.

Salidas.—Anoche salieron para Ibiza y Barcelona los vapores correos Isteño y Rey Jaime I, respectivamente.

Despachados.—Esta tarde, á las cinco, saldrá para Argel el vapor correo Rey Jaime II.

Á las seis y media emprenderá viaje para la Ciudad Condal el vapor correo Miramar.

Mañana, á las siete, saldrá para Cabrera el vapor correo Formentera.

Un incendio

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de San Antonio Abad (Ibiza), dando cuenta de un incendio ocurrido sobre las diez de la noche del día 24 del actual en la casa de campo llamada Can Domingo, sita en la parroquia de San Rafael.

Dicha finca es propiedad de Vicente Juan Costa.

El voraz folemeo tomó, desde un principio, grandes proporciones.

El incendio destruyó unos cien quintales de paja, avalorados en unas 250 pesetas.

La guardia civil supone que el autor del incendio es un individuo conocido por En Juan de Can Pou, que ha sido procesado en distintas ocasiones por el delito de robo.

Notas de sociedad

Mejoras

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha retenido varios días en cama nuestro particular amigo el director de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, don Guillermo Moragas.

Mucho celebráramos su pronto y total restablecimiento.

También se halla casi del todo restablecido el director de la Compañía Ferrocarril de Soller, don Jerónimo Estados.

Lo celebramos.

Nombramiento

Ha sido nombrado presidente de los próximos Juegos Florales que deben celebrarse en Llérida nuestro distinguido amigo el notable literato y poeta don Juan Alcover Maspons, Maestro en Gay Saber.

Le felicitamos.

Boda

Á las diez y media de esta mañana se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio en la Capilla de la Purísima de la Catedral Basílica D. Cristóbal Fuster y Picó y D.ª Julia Malet y Mestre. Fueron testigos D. Antonio Piña Forteza y D. Cristóbal Fuster y Picó.

Bendijo la unión el M. I. Sr. Doctor Canónigo Archivero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

De viaje

Desde ayer se encuentra en Palma, de regreso de su viaje á Londres, el Director de la «Isla Marítima», don Sebastián Simó.

—Anoche, en el rápido, embarcó para Barcelona el señor Marqués de Ariany. —Esta mañana, á bordo del vapor correo «Bellver», han llegado á esta

ciudad, procedente de Barcelona, don José de la Hoguera, D. Francisco Aguado, D. Andrés Amengual, D. Antonio Blanes, D. Federico Fréido, don Antonio Morey, D. Miguel Gelabert y D. Ramón Mancebo.

El crimen de Buñola

Como ya adelantamos en nuestra última edición, ayer, á las once, salieron de esta ciudad el Juez de Instrucción don Julio de Torres, el abogado fiscal sustituto don Joaquín Pascual, el actuario sustituto señor Rulí y el médico forense doctor Losada, al objeto de instruir las primeras diligencias para ver de esclarecer la muerte violenta del matrimonio Mignel Torres y Margarita Palou, crimen cometido en Buñola en las primeras horas de la madrugada de ayer y del que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Dichos señores, una vez llegados á aquel pueblo, se dirigieron al lugar de la ocurrencia.

La casa en que habitaban las víctimas está situada á la entrada del pueblo y á unos cincuenta pasos del casco de la población, y se compone de varias habitaciones y dos portales: uno de ellos da á un camino de establecedores, y el otro á un terreno de cultivo de la misma casa.

El hecho se supone que ocurrió en la siguiente forma: estando acostados los consortes Miguel Torres y Margarita Palou, debieron llamar á la puerta que da al terreno de cultivo, levantándose para abrir el Torres, el que se encontró con los asesinos, quienes le infirieron una cuchillada en el cuello, que le seccionó algunas arterias, manchando de sangre el dintel y de la puerta la pared interior de la habitación inmediata á aquella.

El Torres, al intentar defenderse, recibió varias cuchilladas en distintas partes del cuerpo y un tremendo tajo en el cuello, cortándole todas las materias blandas del mismo.

El Torres, al defenderse, arrancó un pedazo de camisa á uno de sus agresores, el que aparece completamente empapado en sangre, siendo encontrado inmediato al cadáver juntamente con el cuchillo con el que se supone fué muerto el asesinado.

En cuanto á la Palou, que era completamente sorda, es creencia general que, al notar la ausencia de su marido, se levantó del lecho y se fué al citado portal, y que al darse cuenta de lo acaecido á su marido, intentó huir, siendo alcanzada por uno de los asesinos, estrangulándola, pues su cuerpo no presenta ninguna señal de haber sido herida.

El móvil que indujo á cometer tan horribles crímenes fué, según se cree, el robo, pues todos los muebles de dicha casa aparecían en completo desorden, habiéndose llevado los malhechores todo el dinero que había guardado en una cómoda, la que fué abierta por medio de un instrumento cortante.

Los asesinos, al huir, tomaron distintas direcciones, pues se notan varios regueros de sangre que convergen en un lugar distante unos 300 metros del sitio de la ocurrencia y en donde se supone se reunieron.

Esta circunstancia hace suponer que el Torres debió agradecer á algunos de los malhechores.

El Torres presenta cinco heridas. El Juez señor de Torres, después de instruir las primeras diligencias, regresó anoche á esta ciudad, habiendo encargado á la guardia civil de Buñola que practique gestiones para detener á los autores del espalanzante crimen.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Anoche la policía detuvo en un café de esta ciudad á cinco individuos de pésimos antecedentes por si podían estar complicados en el crimen.

Beneficio vacante
A pesar del fallecimiento del M. I. señor D. Juan Garau (q. s. G. h.), delegado por el Ilmo. señor Obispo para presidir el tribunal de las oposiciones al Beneficio vacante en esta Catedral Basílica, éstas continuarán mañana, presididas por el Presidente Capitular.

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.— Santos Eloy y Leocio obispos y confesores.
Cuarenta Horas.— Concluyen en Santa Eulalia dedicadas á la Purísima: Exposición y mes de las almas á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, novena de la Purísima, procesión y solemne reserva de S. D. M.
Otras funciones.— En las Reparadoras, hoy 30, de ocho á nueve de la noche, el Ejercicio Eucarístico de la Hora Santa, con plática.
Visita.— A Ntra. Señora del Amor Hermoso en San Cayetano, (Privilegiada).

Sueltos y noticias

Repartimiento.—En la secretaría del Ayuntamiento de Campanet y Deyá se hallan expuestos al público, á efectos de reclamación, los repartimientos de la contribución sobre las riquezas rústica, pecuaria y urbana de aquellas villas correspondientes al próximo año de 1912.
Infracción.—En Buñola, la Benemérita ha denunciado á un sujeto por infracción de la ley de caza.

Detención.—La policía ha detenido á un sujeto llamado Pedro Colom Xamena, que desde Octubre de 1909 estaba reclamado por el Presidente de esta Audiencia y por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral.
Está procesado por estafa.
La vacante de Diputado á Cortes por Ibiza.—Parece que está ya designada la persona que ha de representar á Ibiza en el Congreso para cubrir la vacante que dejó, por fallecimiento, el Excmo. señor D. Cipriano Garjo.
El candidato para ocupar la es don Luis Pidal, hijo del Ministro de Marina, en vez de D. Abel Matutes, que no ha querido aceptar el cargo.

La Compañía del Lírico.—La Compañía que actuaba en el Lírico dió ayer por terminados sus trabajos, embarcándose parte de ella, por la noche, para Barcelona. Por lo tanto, no pasará á actuar en el Principal, como se había dicho.
Lo de «La Actividad».—La comisión gestora de asegurados á «La Actividad» de Pamplona nos suplica hagamos público que para poder continuar los trabajos que le están encomendados es de necesidad se sirvan dejar en la secretaría del Circolo de Obreros Católicos, ó en la Administración de CORREO DE MALLORCA, nota detallada del nombre y domicilio del asegurado; número y clase de su póliza y fecha de la misma, recomendando lo hagan á la mayor brevedad posible, pues es de verdadero interés ésa para ellos.
Nos complacemos en atender á la referida comisión, deseándole el más feliz éxito en su empresa.

Desde Madrid

El conflicto estudiantil

Madrid, 28 (16'00)
Los estudiantes católicos, disconformes.—Una reunión
Numerosos estudiantes católicos están disconformes con la rectificación del Comité de la Asamblea nacional de estudiantes celebrada en esta Corte, respecto á la libertad de la Cátedra.
Con tal motivo, se reunirán esta semana para tomar acuerdos.
Los estudiantes de Bilbao
Bilbao.—El Rector de la Universidad de Deusto, que dirigen los Padres jesuitas, han concedido un día de vacaciones á los alumnos para poder protestar contra el famoso artículo de Rosario Acuña.
Los estudiantes de esta Universidad, en unión de los alumnos del Instituto, de las Academias y de los Colegios, han recorrido las calles, dando vítores.
Los manifestantes visitaron las redacciones de los periódicos.
El Gobernador permitió la manifestación por tener carácter pacífico.
Madrid, 30 (1'00)
Reunión del Comité
Esta pasada tarde se ha reunido el Comité estudiantil.
La reunión ha durado bastante tiempo.
Al final se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa en la que se dice que, en vista de las manifestaciones que le ha hecho el Gobierno y de las seguridades que le ha dado de que se castigará á la autora del artículo causa del conflicto, el Comité ha acordado desistir de su actitud y aconsejar á los estudiantes que entren inmediatamente en clase.
En dicha nota se añade que los estudiantes de Barcelona han entrado ya en clase.

Política

Madrid, 29 (16'00)
Conferencia entre Rodríguez y Gimenó.
Los Ministros de Hacienda é Instrucción pública han conferenciado largamente sobre asuntos de sus respectivos departamentos.
El señor Giner de los Ríos.—Las elecciones de Vélez Málaga.— Amenazas de los obreros si se anulan las actas de los republicanos.
El señor Giner de los Ríos visitó al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación para interesarse por que no sean anuladas las elecciones de Vélez Málaga.
En esta población los ánimos están excitadísimos.
Los obreros están dispuestos á apelar á la huelga y al sabotaje si se anulan las actas de los republicanos.
El juego del dominó
El Subsecretario de la Gobernación recibió también la visita de una comisión de taberneros del extrarradio al objeto de solicitar permiso para poder jugar al dominó dentro de los establecimientos.
El subsecretario negóse á acceder á las pretensiones de la comisión.
Carencia de noticias.—Conferencia entre Barroso y Rodríguez
El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, excusóse de recibir á los periodistas, por carecer de noticias.
El Ministro de la Gobernación estuvo en el Ministerio de Hacienda, celebrando una larga conferencia con el señor Rodríguez sobre el presupuesto de Gobernación.
El Centro de Defensa Social y la campaña contra España
El Centro de Defensa Social ha dirigido una instancia al jefe del Gobierno, señor Canalejas, pidiéndole que excite el celo de nuestros representantes en el Extranjero para que éstos impidan la publicación de insultos groseros contra España por hijos espáñoles.
Visitas á Rodríguez
Una comisión de Almería ha visitado al Ministro de Hacienda para solicitar que se conceda un crédito para realizar en aquella capital algunas obras de defensa contra las inundaciones.
También visitó al señor Rodríguez otra comisión de Valdepeñas para tratar de la supresión del impuesto de consumos en aquella población.
Contra las pretensiones de los corcho-taponeros
El Ministro de Hacienda ha recibido varios telegramas protestando contra las pretensiones de los industriales corcho-taponeros.
La cuestión de los dueros sevillanos
Se ha incoado expediente para ver de resolver la cuestión de los dueros sevillanos.
Madrid 30, (1'00)
Protesta de la Conjunción republicano-socialista
El Jefe del Gobierno ha recibido un documento firmado por el señor

En las esquinas de las principales calles se han fijado carteles anunciando un mitin estudiantil, que se celebrará mañana.
Lo presidirá el Rector de la Universidad.
El Gobernador civil ha tomado precauciones.

Política

Madrid, 29 (16'00)
Conferencia entre Rodríguez y Gimenó.
Los Ministros de Hacienda é Instrucción pública han conferenciado largamente sobre asuntos de sus respectivos departamentos.
El señor Giner de los Ríos.—Las elecciones de Vélez Málaga.— Amenazas de los obreros si se anulan las actas de los republicanos.
El señor Giner de los Ríos visitó al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación para interesarse por que no sean anuladas las elecciones de Vélez Málaga.
En esta población los ánimos están excitadísimos.
Los obreros están dispuestos á apelar á la huelga y al sabotaje si se anulan las actas de los republicanos.
El juego del dominó
El Subsecretario de la Gobernación recibió también la visita de una comisión de taberneros del extrarradio al objeto de solicitar permiso para poder jugar al dominó dentro de los establecimientos.
El subsecretario negóse á acceder á las pretensiones de la comisión.
Carencia de noticias.—Conferencia entre Barroso y Rodríguez
El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, excusóse de recibir á los periodistas, por carecer de noticias.
El Ministro de la Gobernación estuvo en el Ministerio de Hacienda, celebrando una larga conferencia con el señor Rodríguez sobre el presupuesto de Gobernación.
El Centro de Defensa Social y la campaña contra España
El Centro de Defensa Social ha dirigido una instancia al jefe del Gobierno, señor Canalejas, pidiéndole que excite el celo de nuestros representantes en el Extranjero para que éstos impidan la publicación de insultos groseros contra España por hijos espáñoles.
Visitas á Rodríguez
Una comisión de Almería ha visitado al Ministro de Hacienda para solicitar que se conceda un crédito para realizar en aquella capital algunas obras de defensa contra las inundaciones.
También visitó al señor Rodríguez otra comisión de Valdepeñas para tratar de la supresión del impuesto de consumos en aquella población.
Contra las pretensiones de los corcho-taponeros
El Ministro de Hacienda ha recibido varios telegramas protestando contra las pretensiones de los industriales corcho-taponeros.
La cuestión de los dueros sevillanos
Se ha incoado expediente para ver de resolver la cuestión de los dueros sevillanos.
Madrid 30, (1'00)
Protesta de la Conjunción republicano-socialista
El Jefe del Gobierno ha recibido un documento firmado por el señor

Política

Galdós en nombre de la Conjunción republicano-socialista.
En el protesta el señor Galdós contra el aplazamiento de la apertura de las Cortes y contra el cierre de las Casas del Pueblo.
El señor Canalejas ha anunciado que hoy, jueves, contestará á la protesta de la Conjunción.
La Asamblea de Sanidad
Una comisión de asambleístas sanitarios ha visitado al Sr. Canalejas, para invitarle á que presida la sesión de clausura.
Los comisionados han rogado al señor Canalejas que, en caso de que no pueda presidir dicha sesión, lo haga el Sr. Barroso ú otro representante del Gobierno.
La clausura de la Casa del Pueblo
El Ministro de la Gobernación, hablando de la clausura de la Casa del Pueblo de esta Corte, ha dicho que obedece á disposición judicial.
Ha añadido que, por consiguiente, el Gobierno no puede disponer la reapertura de dicha Sociedad.
Próxima reunión de la minoría conjuncionista.
Hoy, jueves, por la tarde, se reunirá la minoría conjuncionista para tratar de la carta que le han dirigido los radicales proponiéndola adoptar alguna resolución contra la conducta política del Gobierno.
Disgusto.
En los círculos políticos se insiste en que hay hondo disgusto entre el señor Echegaray y el representante del Gobierno en la Tabacalera, señor Martínez Tudela.
Se asegura que el Ministro tendrá que intervenir en el asunto.
Huelga
Madrid, 30 (1'00)
En Béjar
Un telegrama oficial recibido de Béjar comunica que se han declarado en huelga los obreros de varias fábricas de aquella población.
La causa de la huelga fué la siguiente: Un obrero fué despedido, y entonces sus compañeros de la misma fábrica abandonaron el trabajo. Enterrados de lo que ocurría los obreros de otras fábricas, también se declararon en huelga, por solidaridad.
El número de huelguistas es de mil.
Éstos guardan una actividad pacífica.
Las autoridades gestionan la solución del conflicto.
La huelga ferroviaria de Málaga, solucionada
El Ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha solucionado la huelga de ferroviarios de Málaga.
La solución consiste en que será voluntario el ingreso de los ferroviarios en el Montepío social.

Noticias varias

Madrid, 29 (16'00)
S. M. el Rey en Santa Cruz de Mudela
Por noticias oficiales se sabe que el Rey y sus acompañantes han llegado sin novedad á Santa Cruz de Mudela.
El globo «Júpiter»
Esta madrugada se ha elevado en el parque del Aero Club el globo libre «Júpiter».

Iba pilotado por el teniente de ingenieros señor Ferrer, á quien acompañaban otros cuatro oficiales.
Madrid, 30 (1'00)
Un asesinato
Cáceres.—En el pueblo de Cañaveral ha sido asesinado en su propio domicilio un anciano de 77 años, llamado Fabián Mellado.
El Juzgado instruye las oportunas diligencias.
Llegada de tropas de Melilla
Málaga.—Ha llegado, procedente de Melilla, el segundo batallón del Regimiento de Extremadura.
Ha sido aclamado entusiastamente.
El muelle estaba ocupado por inmenso gentío.
Rogativas
Zaragoza.—Se han celebrado solemnes rogativas para que la Reina tenga una feliz alumbramiento.
Han asistido al acto el Arzobispo y todas las autoridades.
De Melilla.—Café destruido por un incendio
Melilla.—Un formidable incendio ha destruido el café y local de espectáculo «Petit Palace».
Las llamas destruyeron también la techumbre de dos casas inmediatas, cuyos vecinos se salvaron milagrosamente.
Abogado multado
Valencia.—Se ha impuesto una multa de cien pesetas al abogado señor Taleus por haber provocado simultáneamente una inhibitoria y una declaratoria ocultándole á las autoridades respectivas.
Como el señor Taleus es Fiscal sustituto, es probable que la Audiencia adoptará todavía otra determinación más grave.
Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Barcelona, 30 (3'00)
Fallecimiento de un Catedrático
Ha fallecido en esta capital el Catedrático de la Universidad señor Estañol.
Explicaba la asignatura Derecho Canónico.
Su muerte ha sido muy sentida.
El conflicto estudiantil
Estando reunida una comisión de estudiantes de esta Universidad se presentó un guardia de Seguridad montado á caballo.
Entró en el claustro del Hospital Clínico, pidiendo perdón por haberse atrevido á tanto.
Una comisión de estudiantes visitó al Gobernador para suplicarle perdón por el referido guardia por tratarse de un hombre casado y que tiene cinco hijos.
El Sr. Portela accedió á la petición.
Notas extranjeras
Barcelona, 30 (3'00)
La revolución china
Pekín.—Los revolucionarios han entrado en la ciudad de Naukin, ha-

Desde Barcelona

Barcelona, 30 (3'00)
Fallecimiento de un Catedrático
Ha fallecido en esta capital el Catedrático de la Universidad señor Estañol.
Explicaba la asignatura Derecho Canónico.
Su muerte ha sido muy sentida.
El conflicto estudiantil
Estando reunida una comisión de estudiantes de esta Universidad se presentó un guardia de Seguridad montado á caballo.
Entró en el claustro del Hospital Clínico, pidiendo perdón por haberse atrevido á tanto.
Una comisión de estudiantes visitó al Gobernador para suplicarle perdón por el referido guardia por tratarse de un hombre casado y que tiene cinco hijos.
El Sr. Portela accedió á la petición.
Notas extranjeras
Barcelona, 30 (3'00)
La revolución china
Pekín.—Los revolucionarios han entrado en la ciudad de Naukin, ha-

biendo asesinado á diez oficiales imperiales.
El acuerdo franco-alemán, ratificado
París.—Una comisión del Ministerio de Negocios extranjeros ha ratificado el acuerdo franco-alemán.
Nuevos Cardenales.—Discurso de Monseñor Falconi.—Contestación de S. S. Pío X.—La situación de Francia
Roma.—S. S. Pío X ha impuesto el capelo á los nuevos Cardenales.
El nuevo Cardenal Monseñor Falconi pronunció un discurso dando las gracias al Sumo Pontífice por tan señalada distinción, añadiendo que la enérgica acción de Pío X ha puesto un dique á la persecución de que son víctimas los católicos.
El Papa contestó á Monseñor Falconi. Habló de la situación religiosa por que atraviesa Francia, esperando que esta nación volverá al seno de la religión católica.
Aconsejando la guerra con Inglaterra.
Berlín.—La prensa de esta capital ha cambiado de opinión, y aconseja al gobierno que se prepare para una guerra con Inglaterra.
Contra el nombramiento de bohemios para jueces.—Escándalo fenomenal.
Viena.—En el Congreso, los techeques han protestado contra el nombramiento de bohemios para jueces, habiéndose armado, con tal motivo, un monumental escándalo.
Los techeques intentaron agredir á los Ministros.
Templo asaltado por las sufragistas.—Contra Asquith.—Éste suspende su discurso y sale del local.
Londres.—Las sufragistas entraron en un templo en el que estaba pronunciando un discurso el Presidente de Consejo de Ministros.
Mr. Asquith, ante la actitud poco tranquilizadora de las sufragistas, suspendió su discurso y abandonó el templo.
Corresponsal

Desde Barcelona

Barcelona, 30 (3'00)
Fallecimiento de un Catedrático
Ha fallecido en esta capital el Catedrático de la Universidad señor Estañol.
Explicaba la asignatura Derecho Canónico.
Su muerte ha sido muy sentida.
El conflicto estudiantil
Estando reunida una comisión de estudiantes de esta Universidad se presentó un guardia de Seguridad montado á caballo.
Entró en el claustro del Hospital Clínico, pidiendo perdón por haberse atrevido á tanto.
Una comisión de estudiantes visitó al Gobernador para suplicarle perdón por el referido guardia por tratarse de un hombre casado y que tiene cinco hijos.
El Sr. Portela accedió á la petición.
Notas extranjeras
Barcelona, 30 (3'00)
La revolución china
Pekín.—Los revolucionarios han entrado en la ciudad de Naukin, ha-

Desde Barcelona

Barcelona, 30 (3'00)
Fallecimiento de un Catedrático
Ha fallecido en esta capital el Catedrático de la Universidad señor Estañol.
Explicaba la asignatura Derecho Canónico.
Su muerte ha sido muy sentida.
El conflicto estudiantil
Estando reunida una comisión de estudiantes de esta Universidad se presentó un guardia de Seguridad montado á caballo.
Entró en el claustro del Hospital Clínico, pidiendo perdón por haberse atrevido á tanto.
Una comisión de estudiantes visitó al Gobernador para suplicarle perdón por el referido guardia por tratarse de un hombre casado y que tiene cinco hijos.
El Sr. Portela accedió á la petición.
Notas extranjeras
Barcelona, 30 (3'00)
La revolución china
Pekín.—Los revolucionarios han entrado en la ciudad de Naukin, ha-

STOMALIX
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimidas, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo telégrafo quien le pide

AVISO
Se han recibido nuevas remesas de Abrigos para Señora y adornos para vestidos en los GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ.
APRENDIZ Se necesita uno para el taller de encuadernación. Informarán en esta imprenta.

EL BUEN PAÑO...

NOVELA POR
D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN
PRESBITERO
(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)
(Continuación)
—Que conmigo no cuentas tú para nada.
—No me entero: ¿qué dice usted?
—Que conmigo no cuentas para nada... y si acaso, si acaso, para muy poco.
—¿Y quiere usted hacerme el favor de aclarar ese punto?
—Mira: si te hubieras de casar con Pepita, le regalaría á ella... pues el collar de perlas de madre Inés, y la mantilla grande mía, y los abanicos de nícar, y el rosario de oro, y el juego de tocador de plata de tía Dolores... en fin, todo lo que yo encontrara bueno y que no desdijera en el ajuar de una señora; como el mantón canario, la colcha de Manila, los encajes... con decir todo, basta.
—Bueno: eso, á ella. ¿Y á mí?
—Pues á tí te hubiera regalado la parte que tengo en la dehesa que tu padre y yo tenemos pro indiviso, la escribanía

grande de plata, los dos contadores de concha, que tanto te gustan, el arcón tallado, que tan encaprichado estás en que te lo dé para tu estudio, la faja de papá Juan, y trece onzas de oro para las arras... en fin, lo que debe hacer una tía que tenga conciencia y vergüenza con un sobrino como tú, que va á casarse, aunque ya yo no te pueda ni ver. ¡Hijo, que tiritia la que te he tomado! Todo esto pensaba: ¡como ese sol que nos alumbral! Pero casándote, como vas á casarte, con una que no es de mi gusto, no cuentas más que si acaso, si acaso, con la dehesa, porque no quiero que se diga, y con cualquier friolera que compre para ella, por que prendas que son de mi familia, ésas no se las pone ella mientras yo viva. ¡Ni después tampoco! ¡Mejor se las tiro á los perros, que dejártelas á tí, para que se las ponga ella el día de mañana! No, no y mil veces no.
—¿Pero por qué, tía? ¿No acaba usted de decirme que no tiene tacha que ponerle?
—¡Es que como ya le puse anoche la que le encontrabá...
—¿Y cuál era, que no la recuerdo?
—Pues que es de abajo: ¿te parec

—¿Nada más que ésa?
—Que no es chica, por lo menos para mí.
—¿Nada más?
—Nada más.
—Pues, déme usted las llaves.
—¿Qué llaves?
—Las de la cómoda.
—¿Para qué?
—Para que si: démelas usted.
—Pero ¿para qué, criatura?
—Para sacar las perlas y todas esas cosas que decía usted.
—¡Caballito, amén Jesús! En eso estaba pensando, hombre.
—¡¡Que me dé usted las llaves!!
—¡Chiquillo, estate quieto!... ¡¡que me no te las doy, no me da la gana!... ¡¡¡¡¡tráelas acá... ¡¡dame esas llaves!... ¡¡¡¡¡me lo mando yo!... ¡Cuidado, hija, con el chiquillo, y qué recabazón y qué voluntariosos!... Bueno: saca todo lo que se te antoje, que vas á conseguir mucho. Por la buena, ya tú me conoces: nadie como yo; pero por la mala, el Señor nos asista.
—Y éstas son las perlas, después de tanta bulla?
—Te parecen quizás pocas ó malas? Pues hijo, pocos collares habrás tú visto

con más de tres hilos; y si es por el tamaño, por la igualdad y por el oriente, como no lo tenga mejor la Infanta... ¡mira, déjalo ahí... ¡sacatelo del bolsillo!... ¡ponlo en donde estaba!... ¡que lo dejes ahí.
—Si yo quería llevárselo hoy de parte de usted.
—Bueno: déjalo ahí donde estaba, y que le dé gracias á Dios si llego á regalarlo para la boda. ¡Tuviera que ver!... nada: que se lle la saga del pozol!
—Pues entonces, ¿qué me da usted?
—¿Darte?... como no sea un cañazo en mitad de la frente...
—Si es para ella.
—Pues, dale memorias.
—Bueno; entonces le digo: Mi tía Clara, que muchas memorias y que se alegra mucho.
—Que me alegro mucho, no: porque es mentira, y las mentiras ni en broma.
—Pues, ó me da usted algo para ella ó se va usted á acordar.
—Pero ¿qué te doy, criatura?... ¡ay, qué niño!...
—Cualquier cosa: una sortija; ¡palgo!
—Bueno: déjame ahí, á ver si encuentro alguna cosa... ¿Dónde está?... ¿dónde

está, Clara?... ¡tate! Aquí; ya me acordé. ¡Mírala una esmeralda, con dos brillantes como dos soles: más de doscientos duros vale, para que te enteres. Llévasela... pero como cosa tuya: ¿estás? ¡No me da á mí la real gana de que vayan á creer que me he vuelto loco, como el tonto de tu padre. Toma: le puedes decir: toma esto de mi parte, y por Dios, que no se entero mi tía: ¿estás?
—Entonces, cuando á usted le conviene ¿se puede mentir?
—Pues anda y dile... aunque sea la buenaventura.
—No: lo que pienso decirle es esto: Mi tía Clara, que tomes, mientras ella no viene á verte y traerte todo lo demás; y dice que si tu madre le cede el puesto, tendrá muchísimo gusto en ser la madrina.
—¿También ésa?
—Yo así lo espero. Es más: estoy seguro de que así será... ¿Qué dice usted, señora Camarera? ¡¡Que responda usted!... Usted está buscando... un beso, y se lo va á ganar.
—Que te quites de aquí, zalameo, que no te puedo ni ver.—

EPÍLOGO

—Gracias á Dios que entra un arma por mis puertas.
—¿Qué quíes, hijo? Bastante que ma cordao tú er día de tí, y á mí niña se lo dije: er probecito 'e señó Rafafé, con tanto gusto como había tenío en jallarse en tó, y con la indina 'e la enfermedá. Conque aquí tienes este plato 'e natillas, que te manda la niña, y esta limeta 'e vino blanco que le dijo er señorito Juan que se mandara también. Á estas horas, güenas sean, estarán comiendo.
—¿Güeno; déjalo ahí, y siéntate aquí la cabecera, y cuéntame tó lo que haiga habío, mujé.
—¿Qué quíes tú que haiga habío? ¿Tú has visto alguna ve á la Virgen der Doló andando por sus pies? Po eso mesma: me paecía aquella criatura cuando salió der cuarto esta mañana.
—¡Que vestío, Rafaelillo! ¡Con decirte que has costao más que un cerco! Dos mí reales y vinticinco dures le ha venío á costá. ¿Po aónde me echas tú los emás perendengues 'e doña Carmen ¡la madre er novio, hombre! con cá perla como una arbellana y con cá diamante como piñones, arrelumbrando, si tenían que arrelumbrá,

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ya en Otoño, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,** se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.
Próximas salidas de Barcelona
 UMBRIA, 26 Noviembre.
 RE VITTORIO, 1.º Diciembre.
 ITALIA, 3 Diciembre.
 ARGENTINA, 3 Diciembre.
 SARDEGA, 20 Diciembre.
 SAVOIA, 6 Enero.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
 Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos con cocinas, comedores con mesa, etc.
 Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Borneo, Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

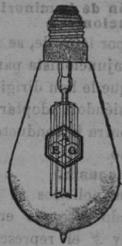
Habitaciones para alquilar

CALLE ó PLAZA	PISO	N.º	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cuartera,	2.º	6	Sio. Domingo 13-3.º	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	2.º	50	en el entresuelo	
Bonanova-Tetreno	bajo	89	Bonanova 52	ameublada ó sin amueblar
Vileta calle pral.	r 2 3	107	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	tnda.	107	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Lluís)	r.º	17	Zavellá 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Cater	pral.	5	Santo Espiritu 5-pral.	cap. coladuria y cuadro
C. Beata Catalina	pral.	5	San Miguel 18	cap. coladuria, cuadro.
P. Gomila (Trno)	bajo	10	Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
Pelaires	2.º	10	San Nicolás 16	para establecer comercio
Pelaires	tda.	14	San Nicolás 16	comunica con la tda. anter or
Puerta Jesús	ents.	11	Olmos 168	cocheras, mucha capacidad
Pureta Santa	11	1.º	San Miguel 18-1.º	Mucha capacidad
C. de la Misión	82	baj-s	C Despuig, 45-1.º Sta. Ct.	para comercio, 18 ptas.

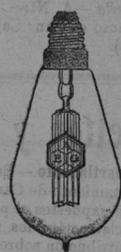
Casa 23 dormitorios, Corp. Marí num. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, agua, y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos :68.

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas, visitare sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.
 Hay luz eléctrica en todas las salas que da un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacorhabrá á carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la en trada á las Cuevas y comida, 5 ptas. por persona.
 NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.



LAMPARA



Unica de VERDADERA GARANTIA

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas



LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

15 Diciembre P. MAFALDA | 20 Diciembre CORDOVA

Con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaires).

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36 Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por ser directos de las principales fábricas del Extranjero. Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m de altura. Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre, el magnífico vapor CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá fijamente el día 14 de Diciembre, el vapor MIGUEL M. PINILLOS

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que reservarse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Juan, 20.—Palma.

Imprenta de Felipe Guasp



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Palma de Mallorca, en la Droguería de Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

SERVICIOS DEL ESTADO

CORREOS

Administración principal Calle de San Felice 22. Cartas certificadas, valores declarados y objetos asegurados para la Península y Extranjero.—Se admiten los domingos de 10 mañana á 1 tarde, los miércoles y viernes de 10 á 11 y media mañana y los otros días de 10 mañana á 5 tarde.

Impresos y muestras sin valor.—Se admiten hasta media hora antes de la salida de correos.

Paquetes postales.—De nueve á once mañana

Cartas en listas y reclamaciones.—De once mañana á una tarde.

Apartados.—Se despachan una hora después de la llegada de los correos.

Recogida de la correspondencia.—Del buzón principal media hora antes de la salida de todos los correos.

Delos demás buzones de la capital, una hora y media antes de todos los correos.

Del buzón colocado en la estación del ferrocarril de Palma y de los que llevan los vapores correos, cinco minutos antes de la salida.

Primeras acreditadas botella

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA FRÍA sin legiador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Diciembre. El vapor LEON XIII

El 10 Diciembre. LEGAZPI

El 2 Diciembre. ISLA DE PAMAY

El 25 Diciembre. MONTEVIDEO

El 6 Diciembre. ALICANTE

para Montevideo y Buenos Aires

Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.

Fernando Póo y con escalas en las Palmas y otros puntos.

New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo de Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4